

Artículos

Violencia, democracia y cultura política en América Latina

José Miguel Cruz¹

Resumen

El problema de la violencia es grave en la región latinoamericana. Más allá del impacto que la misma tiene en la pérdida de vidas humanas y en el desarrollo económico, la violencia también puede afectar los procesos de búsqueda de la democracia por la vía de transformar la cultura política de los latinoamericanos. Frente a la ausencia de respuestas sociales y políticas efectivas a los elevados niveles de inseguridad pública, muchos ciudadanos dejan de participar social y políticamente, comienzan a albergar actitudes autoritarias, desconfían de las instituciones y de los mecanismos legales para resolver sus problemas y se suman al apoyo de figuras políticas autoritarias.

Introducción

Nadie duda hoy en día de que la violencia constituye uno de los principales males que aquejan a las sociedades modernas en todo el globo. Sin embargo, no todas las regiones y países del mundo son afectados por la violencia de la misma forma y con la misma magnitud. De acuerdo a datos del Banco Mundial, América Latina y el Caribe constituyen las regiones más violentas del mun-

do con tasas de homicidio que rondan las 20 muertes por cada 100 000 habitantes (Ayres, 1998); otros estudios han mostrado que en esta misma región, una persona de entre 15 y 60 años tiene la más alta probabilidad de morir asesinado que en cualquier otra región del mundo (Murray y López, 1995). No obstante y lejos de lo que ha sido la nota predominante en Latinoamérica en la segunda mitad del siglo XX, la violencia que predomina ac-

1. Psicólogo salvadoreño. Director del Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) de El Salvador y catedrático del Departamento de Psicología de la misma universidad. Ha dirigido varias investigaciones sobre el tema de la violencia en Centroamérica y ha sido miembro del comité directivo del PNUD para el programa "Violencia en una sociedad en transición".

tualmente en esta región del mundo no tiene motivaciones políticas o no se da dentro de un estado de guerra civil, con excepción de Colombia y algunos focos de conflictividad política en México.

La mayor parte de la violencia que afecta a las sociedades latinoamericanas, en la actualidad, proviene de un sensible incremento de la criminalidad urbana, de la violencia generada aparentemente por las desigualdades económicas (Fanjzylber y otros, 1998) y por lo que se ha dado en llamar la "cultura de violencia" —o subcultura de la violencia, según Geen (en Morales y Arias, 1999)—, que afecta en aquellas regiones donde existe un largo historial de relaciones socioeconómicas basadas en la dominación de la tierra y la fuerza de trabajo (Alvarenga, 1996). En cambio, en otras regiones del mundo, la violencia contemporánea está más vinculada a los conflictos étnicos —que han degenerado en guerras civiles, como el sur de Europa y el Oriente medio— y a los conflictos de orden político, como en el África subsahariana.

Esta violencia "social" que prevalece en América Latina y el Caribe tiene un carácter propio que la diferencia de los otros tipos de violencia. Puede aparecer en cualquier lado y victimizar a cualquier ciudadano, esto es, es impredecible y es difusa. Ello provoca en los ciudadanos sentimientos de incertidumbre e inseguridad, sobre todo cuando el problema se vuelve endémico —como sucede en nuestros países— y cuando el Estado da muestras de ser incapaz de lidiar con la violencia, cuando no de tolerarla tácitamente. En estas circunstancias, en las que la violencia, la criminalidad y la inseguridad ciudadana dominan las discusiones sociales, surgen o se fortalecen actitudes y valores que, en la búsqueda de mayor protección y seguridad ante la sensación difusa de amenaza, se instalan en la cultura política de los ciudadanos y llegan a cuestionar la validez y legitimidad del régimen que otorga libertades y que respeta los derechos humanos y civiles de la población (Ratinoff, 1996), al tiempo que comienzan a generar simpatías claras por acciones contra la frágil institucionalidad democrática donde la hay y por opciones políticas —ya sea dentro del sistema como fuera de él— que atenten contra el régimen.

Independientemente de qué tan democráticos sean considerados los países latinoamericanos en la actualidad, no hay duda de que en la última década la mayoría de países de esta región ha intentado alejarse —con éxito variable— de su pasa-

do de autoritarismo. La violencia que afecta a las sociedades latinoamericanas no sólo representa un obstáculo para el desarrollo económico, en la medida en que atenta en contra de la integridad física de los ciudadanos, de la infraestructura del país y dificulta proyectos de inversión, sino que además puede constituir un riesgo para los procesos de búsqueda de la democracia en los países latinoamericanos por la vía de fortalecer una cultura política que ignora la participación ciudadana, privilegia el orden y la autoridad extremas por sobre las libertades y los derechos fundamentales de los individuos y apoya opciones políticas de corte autoritario.

Este pequeño artículo intenta abordar las intrincadas relaciones entre violencia y cultura política y cómo ellas terminan afectando la búsqueda de la democracia en la región. Esto se hace pensando en los países latinoamericanos, especialmente en Centroamérica, en donde los niveles de violencia delinencial han alcanzado cotas impresionantes en la última década y desde donde se escriben estas reflexiones.

1. La magnitud del problema de la violencia

Históricamente, Latinoamérica siempre ha debido enfrentar el problema de la violencia. A lo largo del siglo XX, y aún más antes, la violencia ha dominado la vida social de los ciudadanos. La violencia de la conquista y la colonización dio paso a la violencia de la emancipación colonial y ésta rápidamente se confundió con los conflictos entre los caudillos y las élites criollas que, en el caso de Centroamérica, se repartieron las tierras y formaron países de provincias y de latifundios. En varios países surgió, entonces, la violencia de carácter socioeconómico, la que luego se transformó en violencia política, de represión y de guerra civil (González, 1997).

El fin de siglo encuentra a los países latinoamericanos con problemas de violencia que, en su mayoría, ya no parecen tener motivaciones políticas y tampoco parecen estar marcadas por el enfrentamiento entre clases económicas, sino más bien están motivadas, por un lado, por el crimen común y corriente junto con las expresiones de violencia doméstica, intrafamiliar e interpersonal; y, por otro, por una escalada de actividades ilícitas, como el narcotráfico, las bandas del crimen organizado y los traficantes de migrantes. En casos excepcionales, este fenómeno coexiste con focos de violencia política, como sucede en Colom-

bia y en ciertas regiones de México, pero, en términos generales, la violencia latinoamericana depende más de las interacciones sociales que ocurren en las calles, en las escuelas y en los hogares que las que ocurren en los círculos de poder político—sin negar la responsabilidad de éste—.

Esto hace que, en América Latina, la violencia haya alcanzado niveles sin precedentes en el mundo, de tal manera que la tasa promedio de homicidios para la región sea la más elevada de todo el globo. De hecho, un “cuadro” de violencia epidémica se encuentra en aquellas regiones en donde las tasas superan las 10 muertes por cada 100 mil habitantes (Rattinoff, *ibid.*). La mayoría de países latinoamericanos enfrentan tasas por encima de ese umbral. Pero no todos los países de la región son igualmente violentos. Las estadísticas a las que se tiene acceso indican que países como Colombia, El Salvador y Guatemala enfrentan tasas de homicidio por cien mil habitantes que rondan el centenar de muertes por asesinato, en tanto que países como Uruguay, Chile y Costa Rica, las tasas difícilmente superan las ocho muertes por cada 100 mil habitantes. Sin embargo, hay razones para pensar que muchos de los países cuyas cifras son conservadoras, enfrentan un problema más grave.

Por años se ha considerado a Colombia el país más violento de América Latina y sus problemas de narcotráfico, guerrilla y sicariato han contribuido a esa imagen pública. Colombia, sin embargo, ha desarrollado y tenido durante años un efectivo sistema de registro de violencia, tanto local como nacional, que le ha permitido tener un envidiable monitoreo del problema desde diversas fuentes (Rubio, 1998; Gaitán y Díaz, 1994; Concha, *et al.*, 1994) y que le ha acreditado como el país más violento de la región; pero en la medida en que en otros países se están llevando a cabo esfuerzos sistemáticos para medir la magnitud de la violencia y se dejan de utilizar los arcaicos sistemas de registros, la evidencia de elevados índices de violencia aparece de forma clara². De tal manera que es

muy probable que el nivel de violencia en la región sea mucho más alto del que usualmente se ha creído, sobre todo porque la mayor parte de los países de la región adolecen de protocolos inadecuados para registrarla³.

Los módulos de victimización de las encuestas de opinión pública regionales, como el Latinobarómetro, están contribuyendo a dimensionar el problema de la violencia criminal en el área, más allá de las tasas de homicidio. Los sondeos muestran que, en la mayoría de países, el porcentaje de familias que han sufrido robo y asalto en un año supera al 30 por ciento. Lo que significa que en Latinoamérica, en el transcurso de un año, alrededor de uno de cada tres hogares sufre la violencia contra la propiedad (ver Cuadro 1).

Ahora bien, la violencia, sobre todo la de orden delincencial, no sólo genera inseguridad en aquellos países y regiones donde cobra muchas víctimas, sino también en donde se percibe así, independientemente de si esto tiene un correlato objetivo. En otras palabras, la inseguridad generada por la violencia no sólo tiene que ver con la violencia misma sino, obviamente, con la percepción que sobre ella se tiene. El énfasis de los medios de comunicación en el tema y el uso político que sobre el problema se suele hacer contribuye a ese clima de inseguridad. En Centroamérica, por ejemplo, la delincuencia o la violencia criminal constituye, desde hace algunos años, uno de los principales problemas señalados por la población en todos los países centroamericanos, y la inseguridad ciudadana provocada por aquella domina buena parte de los sentimientos ciudadanos (Proyecto Estado de la Región, 1999). Países como Chile y Costa Rica, sin duda, han experimentado aumentos significativos, desde sus propios parámetros, en los niveles de violencia en los últimos años, pero a juzgar por la comparación de sus tasas de homicidio y sus niveles de victimización con otros países, tienen niveles más bien bajos y focalizados de violencia en comparación con el resto de países de la

2. Por ejemplo, el estudio patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo en El Salvador “descubrió” que las tasas salvadoreñas de mediados de los noventa estaban muy por encima de los 100 homicidios por cada cien mil habitantes (Cruz y González, 1997). Un estudio en curso en Guatemala apunta, en la actualidad, a una magnitud cercana y los anuarios municipales de algunas ciudades hondureñas revelan números de homicidios que implicarían tasas por encima de los 75 asesinatos por cada 100 mil habitantes, en los últimos años.
3. De hecho, en una publicación más reciente, el Banco Interamericano de Desarrollo acusa una tasa regional de 30 homicidios por cada 100 mil habitantes (Londoño y Guerrero, 1999).

región. Sin embargo, la percepción de inseguridad de los ciudadanos en tales países es, en buena medida, semejante al del resto de países y muchas de sus actitudes parecen responder más a un contexto de mucha violencia, que al ambiente relativamente controlable que aún subsiste en esos países.

Cuadro 1
Víctimas de robo y asalto en la familia,
según país

País	% de la población víctima ^a	Tasas de homicidio x 100 000 habs. en los noventa
Guatemala	54.9	nd
México	47.7	17.8 ^b
El Salvador	47.1	92.6 ^c
Venezuela	43.9	22.3 ^d
Ecuador	39.2	nd
Colombia	37.4	89.5 ^b
Perú	36.8	11.5 ^b
Honduras	36.3	nd
Nicaragua	35.7	nd
Paraguay	35.1	4.0 ^b
Argentina	34.2	4.8 ^b
Brasil	33.9	19.7 ^b
Bolivia	32.8	nd
Costa Rica	32.7	7.1 ^e
Chile	32.0	3.0 ^b
Panamá	25.1	10.9 ^b
Uruguay	21.4	4.4 ^b

Fuentes: (a) Londoño y Guerrero (1999), citando el Latinobarómetro; (b) Ayres (1998); (c) Cruz, Trigueros y González (2000); (d) Sanjuán (1997); (e) Cruz, (1999).

Trabajos basados en el Proyecto ACTIVA (*Actitudes y Normas Culturales frente a la Violencia*), realizado en varias ciudades latinoamericanas, mostraron que en las ciudades de Santiago de Chile y San José de Costa Rica, los niveles de temor por la violencia eran extremadamente altos. En el primer caso, como producto de un complejo sistema de interacciones sociales, basadas en la segregación socioeconómica que prevalece en la capital

chilena (ver Oviedo y Rodríguez, 1999); en el segundo, como producto del impacto de los medios de comunicación, entre otras cosas (Fournier, 1997).

En todo caso, sea por los niveles altos de violencia o por los sentimientos sociales de inseguridad ciudadana y frente a la percepción de ineficacia de los mecanismos institucionales establecidos para hacerle frente a ella, los ciudadanos buscan responder a ésta última de maneras que, en el fondo y a largo plazo, erosionan la capacidad de la sociedad para consolidar los procesos de transición democrática en aquellos países donde existen o, inclusive, contribuyen a la deslegitimación de los sistemas basados en una democracia ya establecida. De ahí que los altos niveles de inseguridad ciudadana, usualmente basados en también elevados niveles de criminalidad, no sólo representen un inconveniente para el desarrollo económico de un país o para el estado de salud de los ciudadanos, sino también representan un problema para la estabilidad política de los países, en la medida en que la violencia afecta distintos ámbitos de la cultura política que sostiene la legitimidad de un régimen democrático, o más o menos democrático, frente a los ciudadanos.

2. Democracia y cultura política

Las democracias o los regímenes políticos que tienden a ella requieren de una serie de condiciones que permitan su subsistencia. Estos requisitos, según Dahl (1999), son la posibilidad de elegir a los funcionarios públicos, un mecanismo de elecciones libres, imparciales y frecuentes; libertad de expresión; fuentes alternativas de información; una ciudadanía inclusiva y autonomía de las asociaciones. Aunque, en la práctica, muchos gobiernos de América Latina están lejos de respetar y hacer valer de forma irrestricta tales condiciones, la opinión más generalizada, por el momento, es que los países latinoamericanos se encuentran más cerca de la democracia liberal —así llamada por Diamond (1999)— que de los regímenes autoritarios de las décadas anteriores⁴. De acuerdo a éste último (*ibid*), la mayoría de los países latinoamericanos se conducen ahora bajo regímenes civiles prodemocráticos, que están más cerca de lo que O'Donnell ha llamado “democracia delegativa”

4. Aunque hay signos muy preocupantes de procesos de regresión al autoritarismo por senderos nuevos en varios países.

(1994)⁵ que del autoritarismo y los regímenes militares o paramilitares, predominantes en las décadas anteriores. No es el propósito de este artículo discutir sobre la condición actual más o menos democrática de los regímenes políticos latinoamericanos, pero es necesario considerar las condiciones políticas que predominan en la región.

Habiendo reconocido las enormes limitantes que aún enfrentan los más o menos nuevos o renovados regímenes latinoamericanos para aproximarse a los requisitos ideales de la democracia, es claro que la instauración de los regímenes democráticos no sólo está asegurada por el cumplimiento de tales requisitos. La democracia, o un régimen basado en el respeto a los derechos de las personas, las libertades civiles y elecciones libres, necesita de otras condiciones, algunas menos sistémicas, pero no por ello más prescindibles. Las democracias necesitan que las instituciones de coerción social, el ejército y la policía estén bajo el control de funcionarios elegibles, esto es, fiscalizables y removibles; pero, además, la democracia o los regímenes políticos tendientes hacia ellas requieren de una cultura política entre los ciudadanos —tanto las elites como la ciudadanía en general— que apoye y dé legitimidad al sistema de conducción política. Como dice Lipset (1996):

La democracia requiere de una cultura política de apoyo a la misma, la aceptación por parte de la ciudadanía y de las elites políticas de los principios fundamentales de libertad de expresión, libertad de los medios de comunicación, libertad de asociación, los derechos de los partidos políticos, el estado de derecho, los derechos humanos y otros valores similares. Tales normas no se producen de la noche a la mañana.

Finalmente, un régimen democrático requiere de la ausencia de un control exterior hostil a la democracia (Dahl, *ibíd.*).

Algunas de las transiciones políticas de Latinoamérica han intentado asegurar la primera condición, la del control de los militares o la de las



fuerzas policiales por parte de funcionarios elegibles. Por ejemplo, los acuerdos de paz de El Salvador y, en menor medida, los de Guatemala, retiraron a la clase militar de las funciones de seguridad pública y se la atribuyeron exclusivamente a civiles, que dependen del órgano ejecutivo electo periódicamente; en Brasil, aunque un cuerpo policial sigue estando en manos de militares, la policía militar, ésta depende del gobierno estadual, elegido popularmente y periódicamente. Sin embargo, las democracias o pseudodemocracias latinoamericanas han dedicado menos atención a los asuntos de la cultura política de los ciudadanos y a la injerencia extranjera, en sus intentos de consolidación institucional.

Efectivamente, por un lado, ningún acuerdo nacional que ha llevado a un país a un régimen democrático, o al menos a la transición, ha abordado el problema de la legitimidad más allá de los mecanismos institucionales que modifiquen el rol de las fuerzas armadas, aseguren el funcionamiento del sistema de justicia y garanticen cierta transparencia en las elecciones; el problema de la cultura política se ha dejado, más bien, en manos de los académicos o, a lo sumo, de las organizaciones de participación ciudadana. Por otro lado, si bien el fantasma de la intervención extranjera en los procesos de consolidación parece haberse alejado con el fin de la Guerra Fría, los nuevos convenios de cooperación militar en la lucha contra el narcotráfico y la migración ilegal constituyen la actual

5. En realidad, los regímenes de América Latina de los noventa han recibido una amplia serie de calificativos por los teóricos políticos, con los cuales se intenta reconocer el carácter imperfecto de tales democracias. Para una discusión más amplia sobre el tema, ver Carreras (1999).

forma de intervención que, en el futuro, podría tener repercusiones políticas.

Así, el mayor riesgo de los procesos de transición y consolidación democrática en América Latina no viene del hecho de que los militares y los funcionarios del Departamento de Estado estadounidense decidan, de la noche a la mañana, instaurar regímenes militares o apoyar opciones políticas civiles de perfil decididamente autoritario. El riesgo más plausible, en las actuales condiciones, viene de que los ciudadanos mismos aprueben el regreso del autoritarismo, como forma de enfrentar el desorden provocado por la criminalidad violenta.

La violencia que predomina en la mayor parte de países latinoamericanos puede afectar las condiciones mencionadas anteriormente. En especial, puede afectar la cultura política democrática, pues la inseguridad convence a muchos ciudadanos de la necesidad de restringir ciertas libertades civiles —e incluso políticas— ganadas en la democratización y de creer que la democracia no es el mejor sistema de gobierno para ganar seguridad pública. Consecuentemente, puede reunir acuerdos sociales en torno a la necesidad de devolver poder ilimitado a los militares o a las fuerzas de coerción social. Además, en aquellos países en donde el narcotráfico y el crimen organizado constituyen una causa fundamental de violencia, se pueden favorecer los nuevos modelos de cooperación internacional, permitiendo cada vez más intervenciones directas de las agencias de coerción en contra del crimen por parte de Estados Unidos y ofreciendo amplio apoyo económico y tecnológico a corporaciones militares o policiales, que no están exentas de sospechas de violar derechos humanos.

El crimen, la violencia y los problemas de inseguridad ciudadana que predominan al sur del Río Grande, constituyen uno de los principales problemas para la legitimidad de la democracia por la vía de afectar la cultura política de los latinoamericanos y generar espacios que permitan ciertos

grados de autoritarismo en el funcionamiento del régimen, tanto como provocar la implantación de un régimen decididamente autoritario.

Sin embargo, este riesgo muy pocas veces ha recibido la atención debida. Usualmente, el peligro para las incipientes e inestables democracias latinoamericanas ha sido avistado, entre otras cosas, en las prerrogativas que conservan los militares en algunos países (O'Donnell y Schmitter, 1994; Linz y Stepan, 1996), en el funcionamiento de las instituciones (Valenzuela, 1992), en el impacto de las reformas del Estado para favorecer al modelo económico neoliberal (Agüero, 1998), en las crisis económicas que restan legitimidad al régimen (Linz y Stepan, *ibid*), en el problema de la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas, en el fortalecimiento de las instituciones que procuran justicia y en el comportamiento de las fuerzas estatales de control social (Agüero, 1998). En un repaso de los esfuerzos recientes para estudiar la democracia en América Latina realizado por Carreras (1999), la criminalidad y la cultura política figuraron como algunos de los varios temas que han sido estudiados de forma secundaria.

De ahí que es importante caer en la cuenta del impacto que, a través de la cultura política, estaría teniendo la violencia sobre los procesos de transición política y los que, probablemente, ha tenido ya en la irrupción de nuevas expresiones de autoritarismo que han aparecido en la región.

La violencia que predomina en la mayor parte de países latinoamericanos puede afectar [...] la cultura política democrática, pues la inseguridad convence a muchos ciudadanos de la necesidad de restringir ciertas libertades civiles —e incluso políticas— ganadas en la democratización y de creer que la democracia no es el mejor sistema de gobierno para ganar seguridad pública.

Según Berrocal y González, una de las características de una cultura política *democrática* es el "rechazo a las soluciones de fuerza para resolver los problemas de la sociedad" (2000, pág. 1). Esto no sólo deben saberlo así los ciudadanos, sino que debe ser asumido en su quehacer cotidiano. La violencia prevaleciente en varios países de Latinoamérica aleja a los ciudadanos de ello y, frente a la ausencia de respuestas políticas

efectivas, los vuelve más propensos al uso de la fuerza, como forma primigenia de resolver sus con-

flictos. En otras palabras, los elevados niveles de violencia impiden —o han impedido— el desarrollo de esa cultura política *democrática* y, antes bien, estarían fortaleciendo una cultura política antide-mocrática y autoritaria, cuyos efectos más destaca-dos serían cuatro aspectos, en la práctica íntima-mente vinculados entre sí: (a) una reducción de los espacios públicos de participación ciudadana; (b) actitudes autoritarias que postergan el respeto por las libertades civiles y los derechos humanos, en un afán de privilegiar el orden; (c) erosión de la confianza en las instituciones políticas del país; y (d) simpatías a favor de liderazgos o regímenes de corte autoritario.

3. Reducción de la participación ciudadana y del capital social

En aquellas ciudades o comunidades donde la violencia tiene un elevado impacto, una de las primeras respuestas de la gente es alejarse de los espacios en donde la probabilidad de ser víctima es mayor. Esto hace que varios espacios públicos de las ciudades vayan siendo paulatinamente abandonados y que su participación en las actividades comunitarias sea cada vez más constreñida, más orientada al espacio privado, que fomenta la sen-sación de seguridad. Las que antes eran comunida-des y vecindarios abiertos, públicos, se convierten en comunidades cerradas y privadas, no sólo se restringe a cualquier desconocido el acceso a las mismas, sino que las comunidades y los vecindarios se convierten paulatinamente en islotes, fuer-temente custodiados por vigilantes, sistemas de se-guridad y la misma sospecha de los vecinos. Esto no sólo afecta las posibilidades ciudadanas de li-bertad dentro de la ciudad, como dice Briceno León (1999), sino que, en el fondo, afecta al lla-mado “capital social” de una población, de la so-ciedad.

De acuerdo con Putnam (1993, pág. 167), el capital social se entiende como aquellos rasgos de la organización social, como confianza, normas y redes, que mejoran la eficiencia de la sociedad en la medida en que facilitan las acciones coordina-das”. Esto constituye un factor fundamental en la construcción y la estabilidad democrática de un país. Sin embargo, la violencia y la inseguridad pro-

vocada por aquélla, afectan ese capital social y, por ende, pueden debilitar los factores que promue-ven la estabilidad democrática de un país, pues, como dice Ayres (*ibíd.*), las normas de confianza y reciprocidad, básicas para una convivencia so-cial, son sustituidas por actitudes de desconfianza, sospecha y temor. En estas condiciones, la gente está menos dispuesta a asociarse y a escuchar las iniciativas de sus pares para depender más de sus propios recursos, aunque estos sean limitados.

La inseguridad generada por la violencia trae consigo la desconfianza interpersonal. Una comu-nidad aterrorizada por la violencia suele desconfiar de los desconocidos, de las personas diferen-tes y de la organización con personas que desco-noce. La desconfianza impone patrones de con-ducta que obstaculizan la integración comunitaria y reducen la tolerancia a lo desconocido, que se plantea diferente.

Como dicen Oviedo y Rodríguez (1999), la percepción de inseguridad afecta a la vida social: las relaciones sociales disminuyen, se tiende a la reclusión y se pierden los lugares públicos de en-cuentro. La ciudad tiende a la privatización de sus espacios (...) dado que los espacios públicos no protegen al ciudadano (pág. 284). Una investiga-ción en Jamaica mostró que en las comunidades con mucha violencia, las asociaciones informales comunitarias quedaban sin espacios para la consti-tución. Los salones de baile, los clubes juveniles y las instalaciones deportivas habían dejado de fun-cionar como sitios de encuentro de los jóvenes y habían sido tomadas por las pandillas o simple-mente habían sido abandonadas (Moser y Holland, 1997)⁶.

La participación, entonces, se restringe a la de-fensa de lo privado, dado que lo público se da ya por perdido. En la defensa de lo privado, las per-sonas y sus comunidades se encargan de proteger su territorio, como las pandillas juveniles, y se des-preocupan de lo público, de lo nacional, de lo com-partido. Lo público se deja, cuando mucho, a las fuerzas del Estado y si éste no lo hace o da mues-tras de no poder hacerlo, nadie hace nada por pro-tergerlo con excepción de los que se preocupan por limpiarlo socialmente. Es, entonces, cuando la so-luciones son planteadas en términos de privati-

6. Además, según el mismo estudio, la violencia impide el mantenimiento o instalación de la infraestructura para el encuentro comunitario, agravando aún más las posibilidades de asociación de la comunidad (*ibíd.*).

zación; para "salvar" una zona del vecindario, de la ciudad o, incluso, del país, ésta debe ser concedida por el Estado —el garante de lo público— a un particular o a una asociación de particulares que la hará suya, que pondrá barreras, diseñará controles para el tránsito y para su uso público, esto es, que la privatizará. Es así como la violencia, además, se puede tomar en un mecanismo para la privatización social y económica de los espacios públicos e indirectamente de la participación de los ciudadanos. Como lo sugiere Carrión (1994), la violencia debilita lo público como instancia de socialización y se privilegia lo privado.

La interacción social y la comunicación de los habitantes y el aprendizaje de las nuevas generaciones depende entonces más de los agentes mediáticos que del contacto personal, depende más de las agencias alternativas de socialización que del barrio y la comunidad. Los medios de comunicación electrónicos sustituyen las relaciones interpersonales cara a cara, y éstos, a su vez, contribuyen a fomentar la imagen de un mundo externo hostil e inseguro. Se difumina así el compromiso social para con el vecino, para con el compañero que vive en la otra calle o en el otro edificio, y se diluyen las responsabilidades sociales sobre los demás, sobre el más necesitado o el más débil, se erosionan las actitudes de cooperación y de cohesión.

Aunque se podría argumentar también que la inseguridad provocada por la violencia estimula la participación ciudadana en redes comunitarias y de apoyo, al comprometer a los vecinos a organizarse con tal de luchar en contra del flagelo, la mayor parte de casos que vemos a diario en las complejas sociedades urbanas más afectadas por la violencia muestran que tales organizaciones, marcadas por el miedo, muchas veces —aunque no todas— degeneran en una fuerte tendencia a la paranoia social. Hay casos en los cuales una asociación, que se articula con el propósito de defender el barrio, termina dando paso a grupos de limpieza social que llegan a interpretar el ataque hacia los sospechosos, sean estos delincuentes, subversivos

o sencillamente ciudadanos diferentes, como la mejor defensa de su comunidad, de su ciudad o de su país. Las organizaciones comunitarias basadas en la horizontalidad de sus miembros y con un sentido de igualdad, son sustituidas por organizaciones jerárquicas en donde un padrino o un grupo de ellos —con un historial personal de afiliación militar o policial— se convierten en los especialistas y los más conocedores de cómo enfrentar la violencia.

4. Actitudes hacia el autoritarismo

La violencia y la delincuencia, así como también la inseguridad ciudadana provocada por aquéllas, no sólo afecta al capital social, esto es, a la participación y a los espacios públicos de una sociedad, también afecta a lo más subjetivo de los ciudadanos: sus actitudes, normas y valores de orden político, es decir, lo que más clásicamente puede llamarse cultura

política. La percepción del caos, de la incertidumbre cotidiana, promueve actitudes y valores que surgen para responder rápida y eficazmente al problema de la anarquía percibida a causa de la criminalidad (Cruz, 1999b). En otras palabras, se fortalecen actitudes y normas que privilegian el orden, la sumisión absoluta a la autoridad y el uso de la fuerza para mantener el *status quo* o lo que debería ser el *status quo*. Estos componentes subjetivos se orientan, más bien, al autoritarismo y no a la democracia.

En esas condiciones, las personas abrumadas por lo que consideran un peligro inminente contra su propia vida o integridad física, comienzan a privilegiar el valor del orden social por sobre otros, que son promovidos por las aperturas democráticas, como las libertades civiles y los derechos humanos. El Latinobarómetro de 1996 reveló que el mantenimiento del orden constituía el valor más importante en siete de los diez países incluidos en la encuesta: Bolivia, Colombia, Chile, México, Perú, Venezuela y España, por sobre otros valores como la libertad de expresión, la participación ciu-

Como dicen Oviedo y Rodríguez (1999), la percepción de inseguridad afecta a la vida social:

las relaciones sociales disminuyen, se tiende a la reclusión y se pierden los lugares públicos de encuentro.

La ciudad tiende a la privatización de sus espacios [...]

dadana y el control del alza de precios (Linz y otros, 1998).

Más aún, en algunos casos, la incertidumbre creada por la criminalidad y la presencia de un discurso instigador desde las elites y desde los medios de comunicación, provoca que los ciudadanos no sólo desestimen el valor de los derechos humanos y las libertades civiles para privilegiar el orden, sino que, inclusive, lo rechacen, al menos verbalmente. En El Salvador, una campaña por parte de dirigentes políticos —vinculados a los regímenes militares del pasado— ha señalado a las reformas garantistas del sistema judicial implementadas después de la guerra —las cuales aseguran el respeto a los derechos humanos— como las responsables del elevado índice delincuencia que enfrenta ese pequeño país centroamericano. La campaña ha tenido un significativo impacto en la población. En una encuesta realizada localmente, un poco más del 75 por ciento de los ciudadanos estuvo de acuerdo con la idea de que los “derechos humanos favorecen a los delincuentes y así no se puede acabar con ellos” (Instituto Universitario de Opinión Pública, 1998). Algo similar ha sucedido en Guatemala, en donde el apoyo a esta idea fue del 55 por ciento (O’Shaughnessy, Dodson y Jackson, 2000). En Río de Janeiro, una pesquisa encontró que el 63.4 por ciento de los encuestados creía que “dado que los delincuentes no respetan los derechos, no deberían respetarse los de ellos” (Chaves, 1999).

Y es que la violencia, al final, también puede ser producto de actitudes autoritarias, que reflejan poco respeto a los derechos ciudadanos y a la tolerancia. Varios análisis realizados sobre el Estudio ACTIVA de la OPS mostraron la enorme vinculación entre la violencia y las actitudes autoritarias. Cruz (1999c) encontró que en San Salvador, las personas que han sufrido más por la violencia, es decir, que han sido

victimizadas más intensamente en el último año, tendieron a presentar más actitudes que favorecían la violencia (aprobación por resolver conflictos de manera violenta, justificación del uso de la violencia, aprobación del uso de armas) que aquellas que no fueron víctimas de la violencia o que lo fueron en menor medida. En sentido contrario, Moreno Martín (1999), usando los datos de ACTIVA para Madrid, halló que las personas con actitudes de corte autoritario, es decir, que justifican acciones extrajudiciales por parte de la policía, con poca tolerancia a la diversidad y que piensan que los militares son la mejor respuesta para la violencia, son más propensas a manifestar conductas violentas en contra de otras personas —sea dentro o fuera del hogar—.

La violencia y la delincuencia [...] también afecta a lo más subjetivo de los ciudadanos: sus actitudes, normas y valores de orden político, es decir, lo que más clásicamente puede llamarse cultura política.

Sin embargo, más allá de esos casos concretos, los datos de tal estudio muestran que en la mayor parte de las ciudades estudiadas (Salvador de Bahía, Cali, Caracas, Madrid, Río de Janeiro, San José y San Salvador) las personas que han sido victimizadas por la violencia tienden a justificar con

más frecuencia las limpiezas sociales (“Aprobaría que un grupo de personas comenzara a hacer limpiezas sociales”), a defender el supuesto derecho de que los ciudadanos tomen la justicia por sus propias manos⁷ e inclusive a justificar las acciones



7. Esto es parte de un análisis hecho por el autor sobre la base de datos del Estudio ACTIVA.

extrajudiciales por parte de la policía (Briceño-León, Piquet Carneiro y Cruz, 1999).

Pero el impacto psicosocial de la violencia en los países latinoamericanos —y probablemente en otros países también— no sólo se expresa en términos de actitudes que privilegian el orden, la autoridad y la agresión por sobre la libertad, los derechos humanos y la tolerancia, sino que, además, contribuye a la creación de estereotipos (Martín-Baró, 1992). Como ya se ha visto más arriba, la violencia y la inseguridad ciudadana erosionan las redes de interacción social, aislando a las comunidades y a los grupos. La inseguridad provoca también que las personas busquen identificar el origen de la inestabilidad social en “otros” y, por lo general, lo hacen atribuyéndoselo a los grupos más débiles política y culturalmente con respecto al orden establecido. De ahí que, como respuesta a la violencia, es usual que surjan voces identificando como delinquentes a los jóvenes, a los indígenas, a los inmigrantes o a cuanta persona parezca diferente a lo “normal”. En nombre de la seguridad ciudadana —y con un relativo amplio apoyo ciudadano— se descalifican a tales grupos, se les controla policialmente y se les segrega socialmente; inclusive, se justifican los abusos en contra de ellos. En estas circunstancias y bajo una aparente ola de clamor social —invariablemente promovida por los medios de comunicación—, leyes y procedimientos judiciales son reformados para combatir con “más efectividad” la violencia, pero tales reformas sólo consiguen hacer más vulnerables a los ciudadanos frente a los abusos de las fuerzas del Estado, creando aún más el sentido de desprotección social y de desorden⁸.

Todo lo anterior contribuye, además, a que los ciudadanos pierdan su confianza en las instituciones y en los mecanismos institucionales del país, diseñados para proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos.

5. La erosión de la confianza en las instituciones

Uno de los efectos sociales más visibles debidos a los niveles de violencia elevados en la cultura política de los ciudadanos, es la erosión de la

confianza en las instituciones del país. Frente a niveles endémicos de violencia y delincuencia, las instituciones nacionales encargadas de controlarlas se ven rápidamente sobrepasadas. Los habitantes dejan de confiar en las instituciones cuando comienzan a darse cuenta de que las mismas no son capaces de protegerlos de la posibilidad de ser víctimas de la violencia, y cuando perciben que, ya sea por acción u omisión, las autoridades, de alguna forma, son parte de la misma violencia. El efecto más visible e inmediato de ello es el descenso en las tasas de denuncia del delito: la gente comienza alejándose físicamente de las instituciones para luego alejarse políticamente de las mismas.

La policía, las procuradurías o fiscalías y el sistema judicial son las primeras en sufrir del escepticismo ciudadano, el cual se desplaza al resto de instituciones nacionales cuando se descubren las implicaciones políticas de las acciones institucionales. La desconfianza se generaliza a las instituciones políticas: el parlamento, el Ejecutivo y los gobiernos locales. Urgidos por la inseguridad, los ciudadanos exigen mecanismos de combate contra el crimen, que no perciben de las instituciones llamadas para ello. Y no sólo eso. Al confiar menos en las instituciones y en los mecanismos establecidos, pasan a depender más de mecanismos alternativos no legales para llenar el vacío de seguridad dejado por las instituciones. De confiar en la policía, la gente pasa a confiar en el cada vez más creciente cuerpo de vigilantes privados; de confiar en el sistema judicial, la gente pasa a confiar en mecanismos para hacer justicia y cobrar las cuentas de forma privada (organizan linchamientos, como en Guatemala y México, o usan el sicariato, como en Colombia y El Salvador). Como resultado, los habitantes ya no utilizan los mecanismos legales y a las instituciones ya no se les exigen ni requieren sus funciones fundamentales. La gente se desatiende de ellas, se despreocupa por pedirles cuentas y por analizar su eficiencia porque ya no espera mucho de ellas, y lo único que prevalece entonces es la crítica constante que descalifica su legitimidad. Esto sólo provoca que las instituciones que, en algún momento, estaban sometidas al escrutinio y a las demandas ciudadanas, se vean

8. En algunos países, tales reformas se han hecho sobre los nuevos marcos jurídicos garantistas, lo que al final provoca legislaciones confusas con espíritus heterogéneos, que sólo consigue que la justicia se aplique de forma discriminada, castigando duramente a los más vulnerables y asegurando más allá de las garantías fundamentales a los poderosos. De esta manera, la inseguridad pública pasa a ser inseguridad jurídica e inseguridad institucional.

libres de estos porque la gente ya no está dispuesta a depender de dichas instituciones, por lo que se ven liberadas del control ciudadano. Al final, las instituciones terminan comportándose sin el apremio público, con más libertades para satisfacer intereses privados y para alejarse de sus compromisos básicos, o invitan tácitamente a los ciudadanos a que busquen la seguridad por su propia cuenta, de forma privada. Un ejemplo de esto último lo constituye la reciente aprobación de una ley de armas en El Salvador, que autoriza a los ciudadanos a adquirir armas largas como forma de defenderse de la delincuencia.

Todo esto se traduce en desconfianza en el sistema de instituciones democráticas, porque las instituciones que deben enfrentar el problema de la violencia son aquéllas que deben mediar para satisfacer y asegurar los derechos fundamentales de la población. Al no cumplir con sus objetivos, los ciudadanos perciben que el Estado no es capaz de proveer seguridad y protección a sus derechos más fundamentales, con lo cual se erosiona la certidumbre sobre todo el sistema. Piquet Carneiro (1998, pág. 19) argumenta —sobre la base del Estudio ACTIVA— que un “débil desempeño de las instituciones de seguridad y justicia —instituciones que están envueltas en la promoción de los derechos civiles— combinado con factores culturales, afecta fuertemente el apoyo del público al sistema social y político y de esta forma llegan a comprometer el funcionamiento de las instituciones políticas”.

Así, aunque la desconfianza en las instituciones no es suficiente para erosionar la legitimidad del sistema político (Easton, citado por Seligson y otros, 2000), en la medida en que el desencanto institucional está acompañado de anomia y valores culturales autoritarios, el continuo desgaste de la credibilidad pública en las instituciones fundamentales del país, tarde o temprano comienza a afectar la confianza difusa en la institucionalidad y la legitimidad vigente. No sólo las entidades se vuelven poco creíbles, sino que, además, se cuestiona el sistema que las promueve y las defiende como necesarias. Lo que se ha presentado como demo-

cracia comienza a cuestionarse, sobre todo por quienes sus precarias condiciones de vida les anteponen la necesidad de subsanar sus urgentes necesidades vitales, las cuales no han sido cubiertas o facilitadas por las instituciones llamadas a salvaguardar sus derechos.

6. El apoyo a opciones políticas autoritarias

En el ámbito de la cultura política, la violencia no sólo trae como consecuencia todo lo anterior. No sólo contribuye a erosionar las redes sociales y el capital social, a fomentar actitudes autoritarias y la desconfianza en las instituciones del país, sino que también, en términos más sociopolíticos, trae consigo, o al menos puede traer consigo, el apoyo de ciertos sectores de la población hacia liderazgos políticos de corte autoritario, con poco respeto por la institucionalidad del país y con una clara vocación de intolerancia política.

Frente a la percepción de caos e inseguridad generados por la delincuencia, lo cual parece rebasar la capacidad de las instituciones formales, muchos ciudadanos comienzan a preguntarse si no eran mejores los tiempos en que los regímenes militares gobernaban la región,

cuando la falta de libertades políticas estaba compensada por ciertos niveles de seguridad pública, garantizada por el control castrense del Estado (claro, eso si la persona se mantenía fuera de la política o de los movimientos sociales).

La necesidad de mano dura frente a los delincuentes, de un sistema de vigilancia social efectiva, puede llevar —y ha llevado ya— a amplios sectores de la población a apoyar opciones políticas, cuya bandera más visible es la severidad contra los delincuentes, quienes no sólo constituyen una amenaza contra la seguridad pública, sino también un peligro para el orden social establecido. La mano dura se ha vuelto una de las exigencias políticas más frecuentes planteadas a las imperfectas democracias latinoamericanas de fin de siglo. Esto no sólo sucede en términos de movimientos sociales, sino también en las urnas. El mejor ejemplo de esto lo constituyen las recientes elecciones guatemaltecas, en las cuales el ahora

Los habitantes dejan de confiar
en las instituciones
cuando comienzan a darse
cuenta de que las mismas
no son capaces
de protegerlos...

presidente movió simpatías a su favor al declarar que de la misma manera en que había matado gente para defender su vida, era capaz de hacer lo necesario para defender la vida de los guatemaltecos, refiriéndose claramente a la ola delincuencia que azota al país más poblado de Centroamérica⁹.

Pero el apoyo hacia figuras autoritarias no sólo puede expresarse en los mecanismos establecidos institucionalmente; no sólo se ha expresado a través de elecciones normales, también puede expresarse en términos antiinstitucionales y decididamente antidemocráticos. En una investigación reciente sobre cultura política en El Salvador, Seligson y otros (2000) encontraron que el hecho por el que más salvadoreños estarían dispuestos a apoyar un golpe de Estado por parte de los militares es el de la delincuencia. En otras palabras, más del 50 por ciento de los salvadoreños dijo que apoyaría un golpe de Estado con tal de instituir un régimen que fuese capaz de combatir la criminalidad¹⁰. Estos datos no deben interpretarse como la posibilidad de un golpe de Estado en ese país, pero sí indican el impacto significativo que tienen los elevados niveles de violencia en las actitudes políticas.

Este respaldo a las opciones políticas autoritarias parece ser un factor más elaborado de las actitudes que privilegian las respuestas de corte autoritario e ilegal como forma de combatir la delincuencia. Pero, además, muestran que con tal de ganar seguridad, y frente a la percepción de inoperancia institucional, algunas personas estarían dispuestas a prescindir de regímenes de orientación democrática, o al menos pseudodemocráticos, con tal de ganar la tan ansiada seguridad. Y es que esto remite a la forma en que la democracia funciona para los ciudadanos. La presencia de elevados niveles de violencia y delincuencia se constituye, para ciertos sectores de la población, en la mejor prueba de que la democracia —o lo que se les ha presentado como tal— no es útil para resol-

ver los problemas fundamentales del país. Si la democracia, o lo que se ha presentado como tal, no es capaz de resolver los problemas fundamentales de la sociedad, de asegurar el respeto al derecho básico de la vida, por ejemplo, las respuestas comienzan a buscarse en otro tipo de régimen.

A final de cuentas, esto ya ha sucedido en otras latitudes y en otras épocas. Al hacer un estudio de los niveles de criminalidad en los países de Europa, en el período entre las dos guerras mundiales, Bermeo (sin fecha) encontró que en aquellos países en donde la criminalidad era elevada y el gobierno fue incapaz de responder efectivamente a la necesidad de protección pública, los ciudadanos terminaron apoyando grupos que destruyeron las democracias e instauraron regímenes totalitarios. De ahí que no hay razones para pensar que los latinoamericanos estamos exentos de ello, sobre todo considerando nuestras herencias autoritarias.

7. Reflexiones finales

El impacto de la violencia y la inseguridad ciudadana sobre la cultura política de los ciudadanos de un país no se da en forma lineal y sencilla. Todos los efectos analizados anteriormente, la erosión de la participación social, las actitudes autoritarias, la desconfianza en las instituciones y el apoyo a un régimen de corte autoritario, no se presentan de forma singular.

El apoyo a un sistema autoritario, a un líder de mano dura —sea éste civil o militar—, como respuesta a la ansiedad por la violencia, tiene detrás la presencia de actitudes que privilegian el orden social por sobre las libertades y el uso mismo de la violencia con tal de contener la digresión; también tiene detrás la ausencia de participación en las redes sociales o el aislamiento comunitario causado por la misma violencia o por el miedo, el cual, a su vez, estimula las actitudes de paranoia social y de miedo. Las personas son incapaces de establecer relaciones basadas en la confianza so-

9. Un caso similar puede encontrarse en las elecciones municipales recientemente celebradas en El Salvador. El candidato ganador del gobierno de la tercera ciudad más importante del país, San Miguel, perteneciente a un partido con pocas probabilidades de vencer, fue previamente vinculado con grupos de exterminio social de pandilleros, y buena parte de su "metacampaña" fue desarrollada con un perfil de intolerancia en contra de la delincuencia.

10. La misma investigación reveló que un 28 por ciento apoyaría un golpe de Estado por mucho desempleo, un 26 por ciento lo haría en una situación de mucha inestabilidad social provocada por huelgas o protestas, y menos del 20 por ciento respaldaría una asonada militar, si cualquiera de las extremas ganara las elecciones (*ibidem*).

cial porque no atinan a entender completamente el origen del peligro; por tanto, fortalecen su ostracismo comunitario, crean estereotipos y desconfían de las instituciones públicas, que no han sido capaces de asegurar sus propios derechos. Como dicen Holston y Caldeira al reflexionar sobre Brasil: "cuando el componente ciudadano es desacreditado, grupos sociales de todos los niveles apoyan la privatización de la justicia y la seguridad y la medidas extralegales de control por parte de las instituciones del Estado particularmente la policía" (1998, pág. 281).



La violencia y la histeria generada por ésta en varios países de Latinoamérica termina alimentándose de esta cultura política también. El miedo y los estereotipos generan gente más dispuesta a atacar frente a cualquier asomo de peligro de parte de aquéllos que son percibidos diferentes. Actitudes de corte autoritario justifican el uso de la violencia y el menosprecio a la legalidad con tal de ganar más seguridad privada, pero generando más inseguridad pública. La falta de participación ciudadana en redes sociales virtuosas abre los espacios para esa inseguridad pública, porque no se debilitan los acuerdos sociales vigentes que aseguran bienestar para la mayoría, al aferrarse al bienestar privado y para la minoría que puede pagarlo. Y no sólo eso. La falta de espacios públicos provoca que las nuevas generaciones se socialicen cada vez más con los agentes mediáticos y cada vez menos con su propia comunidad, reduciendo los vínculos de responsabilidad comunitaria.

La inseguridad pública impacta en la cultura política de los latinoamericanos y no sólo a través de los factores referidos en este pequeño artículo, pues pueden haber otros tanto o más importantes que los citados. No obstante, se han querido mostrar algunos de los que se presentan con más claridad y que, a la hora de escribir este trabajo, ya han dado testimonio de su impacto en la cultura política de los latinoamericanos. Eso no quiere decir, sin embargo, que la región está decididamente frente a una nueva ola de regresiones autoritarias; quiere decir, más bien, que los riesgos están ahí, siguen estando ahí, en la misma forma en que se vive la cotidianidad de la violencia. Hay que tener claro que todo lo anterior es parte del dinamismo

de una cultura política que se transforma o que se consolida de forma antidemocrática, porque los ciudadanos siguen sin percibir respuestas eficientes a su demanda de desarrollo social con paz y tranquilidad.

Y es que todo ello no se da fuera de otros contextos. Los países latinoamericanos no sólo enfrentan problemas de violencia, también siguen sin escapar de la pobreza endémica, de la injusticia social, de la corrupción generalizada, de la depredación del medio ambiente, del fantasma de las dictaduras, etc. La violencia y sus efectos sobre la cotidianidad de la región está marcada, posibilitada y establecida gracias a esos problemas, pero ella ha sido parte de los mismos, ella los ha hecho más urgentes y ella contribuye a mantenerlos vigentes. Este ha sido uno de los círculos viciosos de la historia latinoamericana. Lo peor es que, finalizadas las guerras civiles, las dictaduras militares y la mayor parte de los movimientos revolucionarios nos hemos creído la historia de que la violencia es una cosa del pasado, cuando la misma permanece en nuestros propios temores y desesperanzas.

América Latina sigue siendo una región vulnerable y, a la luz de los últimos sucesos en varios países, el fantasma del autoritarismo sigue rondándola encarnado en la violencia. Muy poco se puede hacer para asegurar la utopía de democracia, libertad, justicia e igualdad, si no caemos en la cuenta de que no hemos dejado de adorar a ese dios de la violencia, que vive y se fortalece de nuestras propias desilusiones.

Bibliografía

- Agüero, F. (1998). "Conflicting Assessments of Democratization: Exploring the Fault Lines". En Felipe Agüero y Jeffrey Stark (eds.), *Fault Lines of Democracy in Post-transition Latin America*, North-South Center Press, Miami.
- Alvarenga, P. (1996). *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*. EDUCA, San José.
- Ayres, R. (1998). *Crimen and Violence as Development Issues in Latin America and the Caribbean*. The World Bank, Washington, D. C.
- Bermeo, N. "Getting Mad or Going Mad? Citizens, Scarcity and the Breakdown of Democracy in Inter-war Europe". En Internet: [http://www.democ.uci/democ/papers].
- Berrocal, E. y González, L. (2000). "Democracia y cultura política". (Documento mimeografiado). San Salvador.
- Briceño-León, R. (1999). "Ciudad, violencia y libertad", en *Fermentum*, 9/26: 397-408.
- Briceño-León, R.; Piquet Carneiro, L. y Cruz, J. M. (1999). "O apoio dos cidadãos a acão extrajudicial de polícia no Brasil, em El Salvador e na Venezuela". En Dulce Chaves Pandolfi, José Murilo de Carvalho, Leandro Piquer Carneiro y Mario Grynszpan (eds.), *Cidadania, Justiça e Violência*. Fundação Getulio Vargas Editora, Río de Janeiro.
- Carreras, S. (1999). "Quince años en el laberinto democrático. Itinerario y aporías de un debate sobre América Latina", en *Nueva Sociedad*, 160: 29-46.
- Carrión, F. (1994). "De la violencia urbana a la convivencia ciudadana". En Alberto Concha Eastman, Fernando Carrión y Germán Cobo (eds.), *Ciudad y violencias en América Latina*. Programa de Gestión Urbana, Quito.
- Chaves P., D. (1999). "Percepção dos direitos e participação social". En Dulce Chaves Pandolfi, José Murilo de Carvalho, Leandro Piquer Carneiro y Mario Grynszpan (eds.), *Cidadania, Justiça e Violência*. Fundação Getulio Vargas Editora, Río de Janeiro.
- Concha, A.; Guerrero, R.; Alvarez, A.; Cobo, G.; De Roux, G. y Alzate, A. (1994). "Estrategias de la alcaldía de Cali para enfrentar la inseguridad y la violencia". En Alberto Concha Eastman, Fernando Carrión y Germán Cobo (eds.), *Ciudad y violencias en América Latina*. Programa de Gestión Urbana, Quito.
- Cruz, J. M. (1999a). La victimización por violencia urbana: niveles y factores asociados en ciudades de América Latina y España. En *Revista Panamericana de Salud Pública*, 5/4-5: 259-267.
- Cruz, J. M. (1999b). "El autoritarismo en la posguerra: un estudio de las actitudes de los salvadoreños". En *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 603: 95-106.
- Cruz, J. M. (1999c). "El impacto psicosocial de la violencia en San Salvador". En *Revista Panamericana de Salud Pública*, 5/4-5: 295-302.
- Cruz, J. M. y González, L. A. (1997). "Magnitud de la violencia en El Salvador". En *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 588: 953-966.
- Cruz, J. M.; Trigueros, A. y González, F. (2000). *El crimen violento en El Salvador. Factores sociales y económicos asociados*. IUDOP-UCA/Banco Mundial, San Salvador.
- Dahl, R. (1999). *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. Taurus, Madrid.
- Diamond, L. (1999). *Developing Democracy. Toward Consolidation*. The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Fajnzylber, P.; Lederman, D. y Loanza, N. (1998). *Determinants of Crime Rates in Latin America and the World. An Empirical Assessment*. The World Bank, Washington, D. C.
- Fournier, M. (1997). "Entre el miedo real y el miedo imaginario". En *Hombres de maíz*, 47: 30-32.
- Gaitán, F. y Díaz, J. (1994). "La violencia colombiana. Algunos elementos explicativos". En Alberto Concha Eastman, Fernando Carrión y Germán Cobo (eds.), *Ciudad y violencias en América Latina*. Programa de Gestión Urbana, Quito.
- Gonzalez, L. A. (1997). "El Salvador en la postguerra: de la violencia armada a la violencia social". En *Realidad*, 59: 441-458.
- Holston, J. y Caldeira, T.P.R. (1998). "Democracy, Law, and Violence: Disjunctions of Brazilian Citizenship". En Felipe Agüero y Jeffrey Stark (eds.), *Fault Lines of Democracy in Post-transition Latin America*. North-South Center Press, Miami.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (1998). *Encuesta sobre cultura política. Serie de informes 71*. IUDOP-UCA, San Salvador.
- Linz, J.; Lipset, S. M. y Bunker Pool, A. (1998). "Social Conditions for Democracy in Latin America: Latin American Barometer Analysis". En UNDP (ed.), *Governance & Democratic Development in Latin America & the Caribbean*. UNDP, New York.
- Linz, J. J. y Stepan, A. (1996). *Problems for Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America and Post-communist Europe*. The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Lipset, S. M. (1996). "Repensando los requisitos sociales de la democracia". *La Política. Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*, 2: 51-87.
- Londoño, J. L. y Guerrero, R. (1999). *Violencia en América Latina. Epidemiología y costos*. BID, Washington, D.C.
- Martín-Baró, I. (1992). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. UCA Editores, San Salvador.
- Morales, J. F. y Arias, A. (1999). "Agresión". En Morales, J. F. (ed.), *Psicología social* (2da. edición). McGraw Hill, Madrid.
- Moreno Martín, F. (1999). "Actitudes autoritarias y violencia en Madrid". En *Revista Panamericana de Salud Pública*, 5/4-5: 286-294.

- Moser, C. y Holland, J. (1997). *La pobreza urbana y la violencia en Jamaica*. El Banco Mundial, Washington, D.C.
- Murray, C. J. L. y López, A. (1995). "Patrones de distribución mundial y regional de las causas de defunción en 1990". En *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, 118/4: 307-322.
- O'Donnell, G. (1994a). "¿Democracia delegativa?". En Jaime Barba (comp.), *La democracia hoy*. Istmo editores, San Salvador.
- O'Donnell, G. y Schmitter, P. C. (1994b). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Ed. Paidós, Barcelona.
- O'Shaughnessy, L. N.; Dodson, M. y Jackson, D. (2000). "Democratic Transitions in Central America: Justice System Reform and the Civic Culture". Ponencia presentada en el XXII Congreso Internacional de Latin America Studies Association, del 16 al 18 de marzo del 2000, Miami, Florida.
- Oviedo, E. y Rodríguez, A. (1999). "Santiago, una ciudad con temor". En *Revista Panamericana de Salud Pública*, 5/4-5: 278-285.
- Piquet Carneiro, L. (1998). "As instituições de segurança e justiça e consolidação democrática na América Latina". Ponencia presentada en el Foro sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana en el Istmo Centroamericano, Haití y República Dominicana del 2 al 4 de junio de 1998. San Salvador (documento mimeografiado).
- Proyecto Estado de la Región (1999). *Estado de la región en desarrollo humano sostenible. Informe 1999*. Proyecto Estado de la Región, San José.
- Putnam, R. D. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press, Princeton.
- Ratinoff, L. (1996). "Delincuencia y paz ciudadana". En Banco Interamericano de Desarrollo (ed.), *Hacia un enfoque integrado de ética, violencia y seguridad ciudadana. Encuentro de reflexión*. BID, Washington.
- Rubio, M. (1998). *La violencia en Colombia. Dimensionamiento y políticas de control*. BID, Washington, D.C.
- Sanjuán, A. M. (1997). "La criminalidad en Caracas: percepciones y realidades". En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 3/2-3: 215-255.
- Seligson, M. A.; Cruz, J. M. y Córdova, R. (2000). *Auditoría de la democracia. El Salvador 1999*. FUNDAUNGO, Universidad de Pittsburgh, IUDOP-UCA, San Salvador.
- Valenzuela, J. S. (1992). "Democratic Consolidation in Post-transitional Settings: Notion, Process, and Facilitating Conditions". En Scott Mainwaring, Guillermo O'Donnell y J. Samuel Valenzuela (eds.), *Issues in Democratic Consolidation. The New South American Democracies in Comparative Perspective*. University of Notre Dame Press, Notre Dame.

